

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA TRANSPORTES FURGOPLANTA
ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL
TRANSFURPLANT S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A. aumentó su capital en US\$ 590,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de septiembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°02.Q.IJ.3452 de 25 SET. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 800,00, está dividido en 400 acciones de US\$ 2,00 cada una.

Quito, 25 SET. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS, ENC

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA MP&E MARKETING DE
PROMOCION Y EVENTOS S.A.

La compañía MP&E MARKETING DE PROMOCION Y EVENTOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de septiembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02.Q.IJ.3456 de 25 SET. 2002.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00, dividido en 80 acciones de US\$ 10,00 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: a) La compra, venta y comercialización de toda clase de artículos de comercio sean nacionales o extranjeros; b) Realizará promoción de los productos de comercio nacionales o extranjeros...

Quito, 25 SET. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑÍAS ENC.

VISTOS: Por el sorteo realizado, avocamos conocimiento de la presente causa, en lo principal, la petición que antecede es clara, precisa y reúne los requisitos de Ley, por desconocer el domicilio actual de los señores JOSE SEGUNDO GUALPA AMAN Y EDUARDO RAMIRO VELOZ, de conformidad con la declaración permanente que obra de autos, se dispone citar a los señores JOSE SEGUNDO GUALPA AMAN Y EDUARDO RAMIRO VELOZ, por la prensa, mediante tres publicaciones que se harán del extracto de la solicitud y esta providencia en uno de los días de mayor circulación del país, si cumplido el plazo de Ley, no han comparecido los citados, se concederá la autorización de salida de los menores ANA LUCIA GUALPA HERNANDEZ Y RAUL EDUARDO VELOZ HERNANDEZ, al exterior, en su rebeldía, intervenga el Servicio Social para que emita su informe, léngase en cuenta el casillero judicial señalado y agréguese los documentos presentados - CÍTESE Y NOTIFIQUESE. f. Dr. JOSE MARIA DURAN PONCE, PRESIDENTE. f. Dr. ARIBAL RAMOS, VOCAL MEDICO. f. Dra. ROSA VELASCO VOCAL EDUCADORA. f. Dr. DIEGO CAMACHO CHAVEZ, SECRETARIO. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

Quito, a 23 de septiembre del 2002. DR. JOSE MARIA DURAN PONCE, SECRETARIO

Hay un sello N°2024477 a.c.

TRIBUNAL DE MENORES DE IMBABURA CITACION JUDICIAL EXTRACTO:

A los presuntos padres o familiares del niño N.N., se le hace saber que es este Tribunal se está solicitando la Declaratoria de Exposito previo a la adopción y cuya providencia se transcribe:

TRIBUNAL DE MENORES DE IMBABURA.- Ibarra, 11 de septiembre del 2002.- las 15:00.- Vistos: La petición es clara y reúne los requisitos por lo que se acepta el trámite. Cúmplase con lo dispuesto en el Art. 134 inciso segundo del Código de Menores. Oficiése a Dinapen para las investigaciones. Intervenga Servicio Social del Organismo. Téngase presente el casillero señalado. Agréguese documentos en copia en tres fojas. NOTIFIQUESE. f. Dr. Edgar

rosanteriori son empotradas. PLANTA BAJA.- Está constituida por los siguientes ambientes: una sala de estar, una sala comedor, una cocina y una escalera interna de madera, que se comunica con el segundo piso. Los acabados que se han empleado son pisos de media duela de chahual, sobre contra paco. Parquetes de bloque, enlucidos y pintados, puertas y ventanas de madera de protección de fierro, piso de cocina de gres azulaje, sobre mesón de cocina y en pared, muebles de madera en cocina altos y bajos. Se encuentran junto a esta planta un garaje cubierto de 51,00 metros cuadrados de construcción. Un área de construcción de 120,00 metros cuadrados.

PRIMER PISO ALTO.- Está constituido por los siguientes ambientes: Cuatro dormitorios, un baño completo, un cuarto de empleada, una grada que comunica con la planta baja, tiene una terraza con lavandería.

Los pisos son de media duela de chahual sobre losa, mampostería de bloque enlucidos y pintados, piso de baño de baldosa, con azulejos en mampostería del baño puertas y ventanas de madera no tiene muebles en dormitorios.- Tiene un área de construcción de 140,00 metros cuadrados.

SEGUNDO PISO ALTO.- Tiene una sala de estar, sala comedor una cocina, un baño, tres dormitorios y un balcón interno. Los acabados empleados en esta planta son: Cielo raso de madera violeta, pisos de parquet, en el baño aparatos sanitarios son nacionales, mampostería de cerámica, puertas de madera, ventanas de madera, vidrio claro.

VALORACION VALOR TOTAL DE CONSTRUCCION MTS TERRENO.

ORD.- CONSTRUCCION: TOTAL MTS: VALOR UNIT.: VALOR TOTAL:

1.- TERRENO: 170; 300; 51.000

2.- EDIFICACION: 400; 380; 152.000

3.- OBRAS INTERIOR, GAFALJE, GRADAS, LAVANDERIA; 60; 150; 9000

VALOR TOTAL: \$ 212.900

Lo que comunico para los respectivos fines de ley: se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes por sobre el avalúo por se el primer señalamiento, ofertas que pueden se en dinero en efectivo o en cheque certificado a orden del Juzgado, debiendo consignar el 10% del valor de la oferta. Certificado: Sra. Juana Cevallos Guerra

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay un sello N°12654/A p.